

Datos del Producto

Número de Registro: 25441 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 23/12/2015 **Renovación:** **Caducidad:** 30/06/2025
Nombre Comercial: ROUNDUP ULTIMATE

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)

 Avda. Baix Llobregat 3-5

 08970 SantJoanDespi
 (Barcelona)

 ESPAÑA

Fabricante

BAYER AGRICULTURE BV

 Scheldelaan 460

 2040 Antwerpen

 BÉLGICA

Composición

GLIFOSATO 48% (SAL POTÁSICA) [SL] P/V

Envases

Botellas de 1, 5, 10 L (boca de 63 mm), botella de 1 L (boca de 38 mm-medidor incorporado en el tapón), recipientes de 15 y 20 L (boca de 61 mm). Bidones de plástico HDPE de 60, 120 y 200 L. Contenedores de plástico de 640 y 1000 L.
 En manejo del producto en envases superiores a 20 litros se hará en condiciones de trasvase cerrado, utilizando una bomba automática que vierta directamente al tanque de aplicación.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Para márgenes de acequias. Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Para márgenes de acequias. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
Acequias	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Para márgenes de acequias. Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
Algodonero	Malas hierbas	1,5 - 4,5 l/ha	Aplicación entre líneas de campanas protectoras (tractor y manual)
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
Almendro	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
Áreas no cultivadas (agrícolas y forestales)	Malas hierbas	1,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica (tractor)

Áreas no cultivadas (no agrícolas ni forestales)	Malas hierbas	1,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica (tractor)
Barbechos	Malas hierbas	1,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica (tractor)
Canales de riego	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
Cortafuegos	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Exclusivamente para terrenos forestales. Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
Forestales y ornamentales leñosas	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Exclusivamente para terrenos forestales. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Exclusivamente en terrenos forestales. Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
Frutales de cáscara	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
Frutales de hueso	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
Frutales de pepita	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Presiembra y post-cosecha. Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Presiembra y post-cosecha.
	Dicotiledóneas plurianuales		

Herbáceas extensivas	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Presiembra y post-cosecha
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Presiembra y post-cosecha. Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Presiembra y post-cosecha.
Herbáceas intensivas	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Presiembra y post-cosecha
Maíz	Malas hierbas	1,5 - 4,5 l/ha	Aplicación entre líneas campanas protectoras (tractor y manual). Maíz Roundup Ready: un tratamiento de 2,4-3,2 L/ha cuando el cultivo tenga 4-8 hojas. 2 tratamientos de 1,6- 2 L/ha cuando tenga 4-6 y 8-10 hojas. Nunca más tarde de 10 hojas desplegadas.
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
Márgenes de cultivos	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
Olivo	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
Plantaciones tropicales y subtropicales	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
Praderas de siembra	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
Praderas naturales	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).
Remolacha azucarera	Malas hierbas	1,6 - 2,4 l/ha	Remolacha Roundup Ready: 2 aplicaciones hidráulicas o centrífugas de 2,4 L/ha cada uno. 3 tratamientos de 1,6 L/ha cada uno. 4-6 hojas hasta 12-14 hojas.
	Monocotiledóneas anuales	1,5 - 4,5 l/ha	Solo para gramíneas en post-emerg precoz se puede aplicar la dosis inferior a 3 l/ha. Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
Vid	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	Aplicación hidráulica, centrífuga y sin diluir.
	Dicotiledóneas plurianuales		
	Monocotiledóneas plurianuales	4,5 - 7,5 l/ha	Aplicación hidráulica y centrífuga. Aplic sin diluir (dosis 1,5-4,5 L/ha).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Acequias, Algodonero, Almendro, Áreas no cultivadas (agrícolas y forestales), Áreas no cultivadas (no agrícolas ni forestales), Barbechos, Canales de riego, Cítricos, Cortafuegos, Forestales y ornamentales leñosas, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Herbáceas extensivas, Herbáceas intensivas, Maíz, Márgenes de cultivos, Olivo, Plantaciones tropicales y subtropicales, Praderas de siembra, Praderas naturales, Remolacha azucarera, Vid

NP

Condiciones Generales de Uso



En pulverización hidráulica, el volumen será de 100- 400 L/ha.
 En pulverización centrífuga, el volumen será de 20 L/ha.
 No realizar tratamientos con dosis mayores de 3,75 L PF/ha en terrenos forestales si existen setas silvestres en la zona tratada.
 En márgenes de cultivos y acequias, observar las precauciones indicadas para los correspondientes cultivos o plantaciones adyacentes.
 Por riesgo de fitotoxicidad no mojar las partes verdes de los cultivos.
 En plantaciones leñosas aplicar solo en cultivos de porte no rastrero, de más de 3-4 años, en aplicación dirigida.
 En praderas en aplicaciones puntuales para tratar malezas leñosas o en zonas localizadas para tratar malas hierbas cuando se pretenda la regeneración de las praderas o pastizales.
 En olivo de almazara para facilitar la recolección, se puede efectuar un único tratamiento en el ruedo del árbol a dosis de 3 l/ha con un P.S. de 7 días.
 En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o los siguientes en la alternativa; asimismo se informará sobre las especies de malas hierbas sensibles más comunes. Asimismo se informará sobre la posibilidad de que se produzcan resistencias y se propondrá una estrategia de gestión y manejo de las mismas.

Clase de Usuario



Uso profesional agrícola y no agrícola, en lugares no destinados al público en general.


Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador:
 En cítricos, frutales de cáscara, frutales de hueso y pepita, viñedo, olivar, plantaciones tropicales y subtropicales, plantaciones forestales (control malas hierbas en la plantación y cortafuegos), pastos y praderas (renovación o control selectivos de invasoras), canales de riego, márgenes de acequias y cultivos, maíz y algodón (entre líneas con campanas protectoras), en pulverización hidráulica y centrífuga con tractor, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.
 En áreas no cultivadas, barbechos, en pre-siembra y post-cosecha de cultivos herbáceos y hortícolas, maíz Roundup Ready y remolacha Roundup Ready, en pulverización hidráulica con tractor, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.
 En cítricos, frutales de cáscara, frutales de hueso y pepita, viñedo, olivar, plantaciones tropicales y subtropicales, plantaciones forestales (control malas hierbas en la plantación y cortafuegos), pastos y praderas (renovación o control selectivos de invasoras), canales de riego, márgenes de acequias y cultivos, maíz y algodón (entre líneas con campanas protectoras), en pulverización hidráulica y centrífuga manual, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009) y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009) además de botas impermeables.
 En maíz Roundup Ready y remolacha Roundup Ready, en pulverización centrífuga manual, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009) y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009) además de botas impermeables.
 En plantaciones forestales (control de rebrotes de árboles cortados), en pulverización con equipos especiales para aplicación por impregnación (manual), durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.
 Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
 Las aplicaciones del producto puro sin diluir requiere la utilización de un equipo específico que permita acoplar directamente el envase de un litro a dicho equipo de aplicación, y la utilización de guantes de protección química en el cambio de envase del equipo.
 En manejo del producto en envases superiores a 20 litros se hará en condiciones de trasvase cerrado, utilizando una bomba automática que vierta directamente al tanque de aplicación.
 No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P405 -Guardar bajo llave.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Las aplicaciones en bordes y márgenes de los canales de riego y acequias serán localizadas.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada o bien utilizar boquillas de reducción de la deriva del 90%

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", deberá figurar en caracteres que resalten el texto.